



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos-SUNARP

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

RESOLUCION JEFATURAL N° 072 -2019-SUNARP/ZR.IV-JEF

Iquitos, 05 de junio de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N° 063-2019-SUNARP/ZRN°IV-JEF del 28 de mayo de 2019, se dispone el encargo de funciones de Jefe de la Unidad Registral a la trabajadora Birna Portocarrero Marquillo, en atención a que la trabajadora Teresa de Jesús Yalta García se encontraría del 03 al 07 de junio de 2019, en comisión de servicios en el Distrito de Pebas, Provincia de Mariscal Castilla;

Que, de acuerdo a lo manifestado por trabajadora Teresa de Jesús Yalta García existe impedimento para el retorno a la ciudad de Iquitos desde Pebas, los días jueves 06 y viernes 07 de junio de 2019; por lo que, es necesario que retornen en fecha anterior, debiéndose recortar la comisión de servicios encomendada, cual es la realización de la actividad de inclusión social "Brigada Registral";

Que, al retornar la trabajadora mencionada en el considerando anterior y reasumir sus funciones como Jefa de la Unidad Registral, es necesario dejar sin efecto los días 06 y 07 de junio de 2019, el encargo de funciones otorgado por Resolución Jefatural N°063-2019-SUNARP/ZRN°IV-JEF;

De conformidad con lo dispuesto por el literal t) del artículo 63° del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N°012-2013-JUS; y estando a las atribuciones conferidas mediante Resolución del Gerente General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N°218-2018-SUNARP/GG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar plazo de encargo de funciones.

Modificar el plazo del encargo de funciones otorgado por Resolución Jefatural N°063-2019-SUNARP/ZRN°IV-JEF, a los días 03, 04 y 05 de junio de 2019, por las razones señaladas en los considerandos de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese,


Carmen Sakomé Sandoval Pinto
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° IV - Sede Iquitos